

ANEXO 2			
INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE PARA LA DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN			
ÓRGANO EJECUTANTE: <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAPOTO - OFICINA DE DEFENSA CIVIL</b>			
DATOS DEL SOLICITANTE			
CONDUCTOR / ADMINISTRADOR ( )		REPRESENTANTE LEGAL (X)	PROPIETARIO ( )
RAZÓN SOCIAL: <b>HOSPEDAJE CIELO AZUL</b>		RUC: <b>25320045125</b>	
NOMBRES Y APELLIDOS: <b>JUAN PEREZ PEREZ</b>		TELÉFONOS: <b>930 150 003</b>	
DNI / C.E. N°: <b>15241305</b>			
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN			
ACTIVIDAD O GIRO: <b>HOSPEDAJE - RESTAURANTE</b>			
DIRECCIÓN / UBICACIÓN: <b>AV. LA ENCANTADA N° 341</b>			
LOCALIDAD:	DISTRITO: <b>TARAPOTO</b>	PROVINCIA: <b>SAN MARTÍN</b>	DEPARTAMENTO: <b>SAN MARTÍN</b>
CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN DECLARADAS POR EL SOLICITANTE			
FUNCIÓN		Marcar con una (X)	No corresponde
<b>1. SALUD</b>			
<b>1.1 Primer Nivel de atención sin camas de internamiento</b>			
Categoría I-1: Puesto o posta de salud, consultorio de profesional de la salud (no médico).			X
Categoría I-2: Puesto o posta de salud, consultorio médico.			X
<b>1.2 Primer Nivel de atención sin camas de internamiento</b>			
Categoría I-3: Centro de salud, centro médico, centro médico especializado, policlínico.			X
<b>1.3 Primer Nivel de atención</b>			
Categoría I-4: Centro de salud o centro médico con camas de internamiento, tiene usuarios no autosuficientes.			X
<b>1.4 Segundo Nivel de Atención</b>			
Tiene usuarios no autosuficientes o cuenta con camas de internamiento			
Categoría II: Hospitales y clínicas de atención general			X
<b>1.5 Tercer Nivel de Atención</b>			
Tiene usuarios no autosuficientes o cuenta con camas de internamiento			
Categoría III: Hospitales y clínicas de atención especializada, instituto especializado.			X
<b>2. ENCUENTRO</b>			
2.1 Edificación con carga de ocupantes hasta 50 personas.			X
2.2 Edificación con carga de ocupantes mayor a 50 personas.			X
2.3 La actividad de encuentro se realiza en el sótano.			X
2.4 Edificación donde se desarrollan los siguientes usos: discotecas, casinos, tragamonedas, teatros, cines, salas de concierto, anfiteatros, auditorios, centros de convenciones, clubes, estadios, plazas de toros, coliseos, hipódromos, velódromos, autódromos, polideportivos, parques de diversión, zoológicos y templos.			X
<b>3. HOSPEDAJE</b>			
3.1 Establecimientos de Hospedaje de o hasta 3 estrellas y hasta 4 pisos, ecolodge, albergue o establecimiento ubicado en cualquiera de los cuatro (4) pisos, sin sótano.		X	
3.2 Establecimientos de Hospedaje de o hasta 3 estrellas y hasta 4 pisos, ecolodge, albergue o establecimiento ubicado en cualquiera de los cuatro (4) pisos, con sótano.			X
3.3 Hospedaje con más de cuatro (4) pisos, o establecimiento ubicado en piso superior al cuarto.			X
3.4 Para todo tipo de hospedaje que cuenta con sótano de estacionamiento con área mayor a 500m2 o 250m2 de depósitos o servicios generales.			X
<b>4. EDUCACIÓN</b>			
4.1 Centros de educación inicial, primaria y secundaria, para personas con discapacidad: hasta tres (3) pisos.			X
4.2 Toda edificación educativa mayor a (3) pisos.			X
4.3 Centro de Educación Superior: Universidades, Institutos, Centros y Escuelas Superiores.			X
4.4 Toda edificación remodelada o acondicionada para uso educativo.			X
<b>5. INDUSTRIAL</b>			
5.1. Taller Artesanal, donde se transforman manualmente o con ayuda de herramientas manuales, materiales o sustancias en nuevos productos. El establecimiento puede incluir un área destinada a comercialización.			X

**ANEXO 2**

**INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE PARA LA DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN**

ÓRGANO EJECUTANTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAPOTO - OFICINA DE DEFENSA CIVIL

**DATOS DEL SOLICITANTE**

CONDUCTOR / ADMINISTRADOR ( )	REPRESENTANTE LEGAL (X)	PROPIETARIO ( )
RAZÓN SOCIAL: <u>HOSPEDAJE RESTAURANTE "SELVA ALEGRE"</u>	RUC: <u>10253016043</u>	
NOMBRES Y APELLIDOS: <u>JOSE TENOCIO VACA</u>	TELÉFONOS: <u>987654321</u>	
DNI / C.E. N°: <u>25301604</u>		

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN**

ACTIVIDAD O GIRO: <u>HOSPEDAJE - RESTAURANTE - TRAGAMONEDAS</u>			
DIRECCIÓN / UBICACIÓN: <u>JR. TACALHO N° 506</u>			
LOCALIDAD:	DISTRITO: <u>TARAPOTO</u>	PROVINCIA: <u>SAN MARTÍN</u>	DEPARTAMENTO: <u>SAN MARTÍN</u>

**CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN DECLARADAS POR EL SOLICITANTE**

FUNCIÓN	Marcar con una (X)	No corresponde
<b>1. SALUD</b>		
<b>1.1 Primer Nivel de atención sin camas de internamiento</b>		
Categoría I-1: Puesto o posta de salud, consultorio de profesional de la salud (no médico).		X
Categoría I-2: Puesto o posta de salud, consultorio médico.		X
<b>1.2 Primer Nivel de atención sin camas de internamiento</b>		
Categoría I-3: Centro de salud, centro médico, centro médico especializado, policlinico.		X
<b>1.3 Primer Nivel de atención</b>		
Categoría I-4: Centro de salud o centro médico con camas de internamiento, tiene usuarios no autosuficientes.		X
<b>1.4 Segundo Nivel de Atención</b>		
Tiene usuarios no autosuficientes o cuenta con camas de internamiento		
Categoría II: Hospitales y clínicas de atención general		X
<b>1.5 Tercer Nivel de Atención</b>		
Tiene usuarios no autosuficientes o cuenta con camas de internamiento		
Categoría III: Hospitales y clínicas de atención especializada, instituto especializado.		X
<b>2. ENCUENTRO</b>		
2.1 Edificación con carga de ocupantes hasta 50 personas.		X
2.2 Edificación con carga de ocupantes mayor a 50 personas.		X
2.3 La actividad de encuentro se realiza en el sótano.		X
2.4 Edificación donde se desarrollan los siguientes usos: discotecas, casinos, <u>tragamonedas</u> , teatros, cines, salas de concierto, anfiteatros, auditorios, centros de convenciones, clubes, estadios, plazas de toros, coliseos, hipódromos, velódromos, autódromos, polideportivos, parques de diversión, zoológicos y templos.	X	
<b>3. HOSPEDAJE</b>		
3.1 Establecimientos de Hospedaje de o hasta 3 estrellas y hasta 4 pisos, ecolodge, albergue o establecimiento ubicado en cualquiera de los cuatro (4) pisos, sin sótano.		X
3.2 Establecimientos de Hospedaje de o hasta 3 estrellas y hasta 4 pisos, ecolodge, albergue o establecimiento ubicado en cualquiera de los cuatro (4) pisos, con sótano.		X
3.3 Hospedaje con más de cuatro (4) pisos, o establecimiento ubicado en piso superior al cuarto.	X	
3.4 Para todo tipo de hospedaje que cuenta con sótano de estacionamiento con área mayor a 500m <sup>2</sup> o 250m <sup>2</sup> de depósitos o servicios generales.	X	
<b>4. EDUCACIÓN</b>		
4.1 Centros de educación inicial, primaria y secundaria, para personas con discapacidad: hasta tres (3) pisos.		X
4.2 Toda edificación educativa mayor a (3) pisos.		X
4.3 Centro de Educación Superior: Universidades, Institutos, Centros y Escuelas Superiores.		X
4.4 Toda edificación remodelada o acondicionada para uso educativo.		X
<b>5. INDUSTRIAL</b>		
5.1 Taller Artesanal, donde se transforman manualmente o con ayuda de herramientas manuales, materiales o sustancias en nuevos productos. El establecimiento puede incluir un área destinada a comercialización.		X
5.2 Industria en General.		X
5.3 Fábricas de productos explosivos o materiales relacionados. Talleres o Fábricas de productos pirotécnicos.		X

6. OFICINAS ADMINISTRATIVAS		
6.1. Edificación hasta cuatro (4) pisos y/o planta techada por piso igual o menor a 560m2.		X
6.2. Edificación con conformidad de obra de una antigüedad no mayor a (5) años donde se desarrolla la actividad o giro correspondiente al diseño o habiéndose realizado remodelaciones, ampliaciones o cambios de giro, se cuenta con conformidades de obras correspondientes.		X
6.3. Establecimiento ubicado en cualquier piso de edificaciones cuyas áreas e instalaciones de uso común cuentan con Certificado de ITSE vigente.		X
6.4. Establecimiento ubicado en cualquier piso de edificaciones cuyas áreas e instalaciones de uso común no cuentan con Certificado de ITSE vigente.		X
6.5. Edificación con cualquier número de pisos con planta techada por piso mayor a 560m2.		X
7. COMERCIO		
7.1. Edificación hasta tres (3) pisos y/o área techada total hasta 750m2.	X	
7.2. Módulos, stands o puestos, cuyo mercado de abastos, galería comercial o centro comercial cuenten con una licencia de funcionamiento en forma corporativa.		X
7.3. Edificación mayor a tres (3) pisos y/o área techada total mayor a 750m2.		X
7.4. Áreas e instalaciones de uso común de las edificaciones de uso mixto, mercados de abastos, galerías comerciales y centros comerciales.		X
7.5. Mercado minorista, mercado mayorista, supermercados, tiendas por departamentos, complejo comercial, centros comerciales y galerías comerciales.		X
7.6. Comercialización de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.		X
8. ALMACÉN		
8.1. Almacén o estacionamiento no techado: puede incluir áreas administrativas y de servicios techadas.		X
8.2. Almacén o estacionamiento techado.		X
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.		X
FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN AL INCREMENTO DEL NIVEL DE RIESGO PARA TODAS LAS FUNCIONES		
A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y/o líquido combustible y sus derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18g) y 1m3 (264.17g), respectivamente.		X
B. El establecimiento usa caldero.		X
Nombre y Apellidos: <i>JOSE TENORIO VACA</i>	Firma del Solicitante: <i>Tenorio J.</i>	
DNI C.E.: <i>25301604</i>	Fecha: <i>26/03/2018</i>	

5.2. Industria en General.		X
5.3. Fábricas de productos explosivos o materiales relacionados. Talleres o Fábricas de productos pirotécnicos.		X
<b>6. OFICINAS ADMINISTRATIVAS</b>		
6.1. Edificación hasta cuatro (4) pisos y/o planta techada por piso igual o menor a 560m2.		X
6.2. Edificación con conformidad de obra de una antigüedad no mayor a (5) años donde se desarrolla la actividad o giro correspondiente al diseño o habiéndose realizado remodelaciones, ampliaciones o cambios de giro, se cuenta con conformidades de obras correspondientes.		X
6.3. Establecimiento ubicado en cualquier piso de edificaciones cuyas áreas e instalaciones de uso común cuentan con Certificado de ITSE vigente.		X
6.4. Establecimiento ubicado en cualquier piso de edificaciones cuyas áreas e instalaciones de uso común no cuentan con Certificado de ITSE vigente.		X
6.5. Edificación con cualquier número de pisos con planta techada por piso mayor a 560m2.		X
<b>7. COMERCIO</b>		
7.1. Edificación hasta tres (3) pisos y/o área techada total hasta 750m2.	X	
7.2. Módulos, stands o puestos, cuyo mercado de abastos, galería comercial o centro comercial cuenten con una licencia de funcionamiento en forma corporativa.		X
7.3. Edificación mayor a tres (3) pisos y/o área techada total mayor a 750m2.		X
7.4. Áreas e instalaciones de uso común de las edificaciones de uso mixto, mercados de abastos, galerías comerciales y centros comerciales.		X
7.5. Mercado minorista, mercado mayorista, supermercados, tiendas por departamentos, complejo comercial, centros comerciales y galerías comerciales.		X
7.6. Comercialización de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.		X
<b>8. ALMACÉN</b>		
8.1. Almacén o estacionamiento no techado: puede incluir áreas administrativas y de servicios techadas.		X
8.2. Almacén o estacionamiento techado.		X
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.		X
<b>FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN AL INCREMENTO DEL NIVEL DE RIESGO PARA TODAS LAS FUNCIONES</b>		
A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y/o líquido combustible y sus derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl), respectivamente.		X
B. El establecimiento usa caldero.		X
Nombre y Apellidos: <b>JUAN PEREZ PEREZ</b>	Firma del Solicitante: 	
DNI / C.E.: <b>15241305</b>	Fecha: <b>5/4/2018</b>	